

REFLEXIONES SOBRE LOS CHURUMATAS DEL SUR
DE BOLIVIA, SIGLOS XVI-XVII

Ana María Presta* y Mercedes del Río*
Universidad de Buenos Aires

Hace un par de años, revisando documentación en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires (AGN) tuvimos oportunidad de verificar, a lo largo de la que fuera la frontera oriental del Tawantinsuyu, siguiendo el curso del Pilcomayo al Sur y el río Grande al Norte, la presencia de un grupo: los *churumatas*, cuyos asentamientos en el área de la actual Chuquisaca fueron consignados en un artículo sobre los corregimientos de Tomina y Yamparaes en el siglo XVI (del Río-Presta 1984).

Considerábamos entonces que las fuentes no aportaban información de calidad suficiente como para destinar a los *churumatas* una identidad étnica e, igualmente, definir su área nuclear.

Waldemar Espinoza Soriano (1986), quien trabajó con algunos de los documentos que se presentaron en aquel y en este artículo, aunque con criterios de análisis y de evaluación diferentes, cuando también demostrando una particular visión de la geografía del territorio de Charcas, concluyó que los *churumatas* conformaron una etnia originaria del actual Noroeste argentino, cuyo hábitat localizó en los alrededores de Libertador General San Martín y Nueva Orán, al Norte de la provincia de Salta y Este de la de Jujuy¹. Sin entrar

* Becarias de Formación Superior del CONICET. Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

1. Espinoza 1986. Plantea el autor un área nuclear u originaria de los *churumatas* que obedece

a polemizar sobre el problema consideramos que al trabajo del investigador peruano tiene, por sobre todo, el mérito de haber rescatado para los estudios del mundo andino a los *churumatas*, de quienes hasta entonces poco se conocía².

Es nuestro propósito demostrar la presencia de los *churumatas* en la región de la frontera oriental incaica circunscripta a los valles mesotérmicos, a través del eje Tomina-Chuquisaca-Tarija³ en los siglos XVI y primera mitad del XVII aportando información que significa la puesta al día de las fuentes para el área las cuales, de modo alguno, permiten concluir hoy acerca del territorio nuclear de los *churumatas* y su pertenencia étnica. Trabajos como el presente constituyen la apertura de un camino a seguir para futuras investigaciones que, con otras referencias documentales, puedan acceder a develar los enigmas sobre los *churumatas*.

Churumatas entre los yamparaes

El territorio de los yamparaes⁴, dentro del cual se fundó en 1539 la Villa de La Plata, sufrió durante el Tawantinsuyu un reordenamiento poblacional. Los yampara, habitantes originarios de los valles chuquisaqueños,

a la sobrevaloración que otorga a la Cédula de Encomienda que Pizarro diera a Martín Monje el 17 de setiembre de 1540, en la cual se incluía a un grupo de *churumatas* y, en forma tan imprecisa como que aduce a "un pueblo que se llama Chilma, Demitima é Choromatas e Chuyes que esta hacia Omaguaca...". Si se argumenta que, por la misma, Cédula Monje recibe indios desde Cochabamba al Sur, decir "hacia Omaguaca" es pensar en dirección meridional de esa región. Véase: Medina ed. 1895: 108-109.

2. Breves menciones sobre los *churumatas* aparecen en Salas 1945, Canals Frau 1953, Vergara 1961 y 1968, Lorandi 1980, Saignes 1985, Renard-Casevitz y Saignes 1986, Renard-Casevitz, Saignes y Taylor 1980.
3. Esta limitación dista de ser arbitraria por cuanto nuestro distinguido colega el Dr. Gastón Doucet ha tratado el problema de los *churumatas* situados en el antiguo Tucumán.
4. "En la comarca de la ciudad de Chuquisaca, o de La Plata, en todos los pueblos y valles, que están alrededor de ella, que son propiamente la provincia de los Charcas, nombrada de los amparaes, por un pueblo que hay en ella de este nombre...". (Vazquez de Espinoza: 1948, 93); "De la división de provincias sujetas a este arzobispado. Numero de pueblos y ciudades de españoles que hay en ellos". "Esta diócesis de La Plata, que promiscuamente se llama de los Charcas, consta de doce provincias en las cuales por lo eclesiastico hay vicarios foraneos y por la jurisdicción real corregidores [...] 2a. La de los Yampares, en cuya tierra esta fundada esta ciudad" (Ramírez del Aguila 1978 [1639]: 108).

aparecen organizados en dos mitades, reflejo de un kurakazgo dualista, cuya mitad superior era Yotala y la inferior, Quilaquila. Pero, a lo largo los valles de Chuquisaca y debido a la expansión incaica, las fuentes más tempranas acreditan una multiétnicidad notable registrada, aunque no en toda su magnitud, por Calancha:

“La principal nacion, i que fue dueño desta Provincia son los Yamparaes, estos estan reducidos a tres pueblos, Yoctala, Quilaquila i Tarabuco ay sin estos otras reducciones de diversas naciones como son Huatas / Guata/, que es de Ingas de Sangre Real, Haraute /Arabate/ de Yanahuaras; Paccha es tambien de Ingas, i Mezclanse Indios Canchas, Collas y Chichas, Presto o Pillisto es de Canchas [...]” (1972 [1638]: 519).

Ahora bien, ¿A qué factores obedeció esa situación de presencia de numerosos grupos de etnias en la zona? Podrá decirse que por los chiriguano. Si así fuera, cabrá aclarar que los indígenas del piedemonte amazónico no fueron enemigos, solamente, de los cusqueños. Sus migraciones e intrusiones en los valles citados fueron previas a la conquista por los quechuas. Los caciques Aymoro, máximas autoridades de los yampara, aseguraban haber poseído fortalezas “...en Dilava, otra en Conyma y otra en Cuscotoro”⁵. También procedieron de igual forma otros mallkus locales de los charka, qharaqhara y quillaka en el vecino corregimiento de Pilaya y Paspaya, donde poseían —además— sus enclaves interecológicos (Saignes 1979; Espinoza Soriano 1981; Langer 1984; Zulawski 1985; Abercrombie 1986; Del Río 1989; Presta 1989).

Es factible interpretar, conforme a los últimos estudios de Renard-Casevitz y Saignes (1986: 123) que las alianzas incaicas oscilaron, frente a las diferentes instancias de conquista o defensa del territorio y ante la hostilidad de los mallkus aymara o las presiones de los habitantes de la ceja de selva. Así, en un primer momento, cuando Topa Inga Yupanki se desplazó para la conquista de los charka y luego Huayna Capac, se trabaron compromisos los pobladores de Chuncho, Anti y Moxo a fin de someter a los chicha, yampara, *churumatas* y chui. Luego de conquistar el territorio, los cusqueños habrían vuelto su alianza hacia los pobladores aymara de la zona quienes, junto a mitmaqkuna transferidos desde el Cusco y el Collao defendían los valles de las intrusiones de los pueblos del oriente amazónico. Estos

5. “Testimonio de don Francisco Rimachi, ‘natural del Cusco’, La Plata, 1.X.1586. Probanza de don Francisco Aymoro, AGI Charcas 44, f. 141. En: Saignes 1985: 12-13.

avances, conquistas y cambios de lazos políticos obedecieron, tal vez, a que la dominación incaica osciló desde la anexión de los núcleos político-religiosos y la alianza con los mallkus comarcanos a través del intercambio de mujeres, en medio de un clima de inestabilidad política en que las rebeliones eran frecuentes y las reconquistas su consecuencia, finalizando con el sometimiento de los alzados o su deportación como mitmaqkuna a otras regiones y su reemplazo por otros de probada fidelidad al Estado y consecuente rivalidad con los vencidos (Saignes 1985: 13-14).

De las fortalezas ubicadas en el área yampara, Oroncota, localizada sobre el río Pilcomayo, al SE de La Plata habría albergado a un considerable número de mitmaqkuna (Cobo 1956 [1653]: 85). Hacia la segunda mitad del siglo XVI y, por imperio del inka, Oroncota configuraba un núcleo multiétnico situado en la línea de frontera. ¿Quiénes habrán sido los guerreros de esa fortaleza natural? ¿Cuánta y cuál habrá sido su población multiétnica? Sabemos que un conjunto de ellos era *churumata*, de cuya presencia allí da testimonio la Cédula de Encomienda que el marqués don Francisco Pizarro otorga en Los Reyes, el 14 de octubre de 1540 a don Alonso de Camargo a quien, entre varias poblaciones señaló: "...otro pueblo que se llama orocota /Oroncota/ de mitimaes *churumatas* e yamparaes e moyos moyos"⁶.

Lamentablemente, deberemos hacer un salto temporal en la documentación correspondiente al área y situarnos en épocas toledanas. El Corregimiento de Yamparaes contenía entonces a los repartimientos de Yamparaes propiamente dicho (que tuviera en encomienda Bernaldino de Meneses y pasara luego a la Corona), Paccha (de Hernando Sedano como sucesor de Juan Sedano, su padre, a quien lo encomendó La Gasca), Guata o Ingas Gualparocas (que también fuera de Meneses y quedara en cabeza de SM), el pueblo de Colpavilque o Villaverde de la Fuente (de varios encomenderos) y Condes de Arabate (en la Corona Real) (Toledo 1975: 29-31 y 34-37). Este último pueblo, está situado al Este de La Plata, a 18 Km. de distancia. El Cantón homónimo limita actualmente al N con Paccha, al E con Tarabuco, al S con Yamparaes y al O con San Lázaro. En el ejemplar de la tasa toledana publicada por N.D. Cook (1975) nada se dice de Oroncota y sus *churumatas*. Sin embargo, en el ejemplar ampliado de la "Tasa de los Condes de Arabate"

6. BN CGGV. Primera y Segunda Pieza del pleito entre Cirstóbal Barba y Juan Ortiz de Zárate por los indios moyos moyos. p. 240. Nótese que casi un mes de diferencia separa a esta Cédula de la otorgada a Martín Monje sobre otros *churumatas* y que esa es la razón por la que Espinoza Soriano los considera oriundos del Noroeste argentino.

fechado en 1572 y que se halla depositado en el Archivo Histórico de Potosí (AHP Caja Real 18) se expresa que los indios se conformaba por 20 pueblos que se esparcían en un radio de 18 leguas fueron reducidos en los de Arabate y Guata (Condes Arabates e Ingas Gualparocas respectivamente, en la tasa publicada por Cook). De los 326 indios tributarios de Arabate, pueblo que debía su nombre al curaca visitado (*Ibidem*), don Pedro Arabate, 238 estaban en el pueblo, 62 en Guata (sin perjuicio de los tributarios propios de ese pueblo), mientras que:

“...en el valle de Oroncota se poblaron veinte y dos indios *churumatas condes* para cumplir con la doctrina de las chacaras de dicho valle” (*Ibidem*).

A propósito de este texto cabe preguntarse: ¿Son los *churumatas* una parcialidad de condes o tal denominación se refiere a los *churumatas* que habitan entre condes? De los ayllus de mitmaquna reducidos en el pueblo de Arabate, se registra un ayllu conde reducido en Guata (a 15 Km. al NE de La Plata) con una cantidad pequeña de tributarios (del Río-Presta 1984: 237). La otra posibilidad es que el kuraka que tuvieron los condes al tiempo de la Visita General, don Pedro Arabate, lo fuera de toda la reducción y, por ende, bajo su jurisdicción quedaron los *churumatas* de Oroncota a quienes, para diferenciarlos de otros comarcanos, se rotuló como *churumatas condes*.

Ahora bien, tomando la revisita de 1621 realizada al pueblo de Arabate por D. Martín Barba Verdugo, se da cuenta del “ayllo *churumatas* Reducidos en el Valle de Oroncota” de que es cacique don Pablo Yuro (AGN Sala XIII, Leg. 18-4-2, Padrones de *La Plata*) y que contaba entonces con 10 tributarios sobre un total de 27 personas. De este padrón hay una cuestión que merece ser apuntada: entre los huidos, lo cual se rectifica al margen izquierdo del mismo, se halla un *churumata* nacido en el Tucumán, lo cual estaría demostrando la vinculación existente entre los *churumatas* que habitaban el actual NO argentino y los localizados en los alrededores de La Plaza. Asimismo, cabe señalar que Oroncota está asociada, en reiteradas ocasiones, con el “pueblo de los *churumatas*” intercambiándose las denominaciones del lugar frecuentemente. Tanto como que en el valle de Oroncota hay una quebrada y río de Uyuni que se llaman “paraje de los *churumatas*” o “valle de los *churumatas*”⁷

7. ANB TI 1656 N° 18. Doña Ursula de Villalta contra Juan de Acosta, sobre el quite de reparos hechos en la Quebrada de los Churumatas.

Otro grupo de *churumatas* se halló en el pueblo de Colpavilque, asentamiento de moyos moyos y *churumatas*, en una zona de clima ardiente, situado al NO de La Plata rodeado por la serranía de la Carpachaca, lindante con Poroma al N-NO, Presto al E y con Mojotoro, Sapse y Pocpo al S y O, respectivamente (Mallo 1903: 225), a distancia considerable de Oroncota. El Lic. Matienzo, visitador toledano de la región estableció en el pueblo viejo de Colpavilque una reducción, a la que denominó Villaverde de la Fuente, de *churumatas* y varios grupos de moyos pertenecientes éstos a varios encomenderos de la ciudad de La Plata (Toledo 1975: XLII y 34; Del Rio-Presta 1984:239-242).

Los *churumatas* de Colpavilque eran entonces 511 personas, de las cuales 152 eran tributarios, conformando el mayor grupo de los *churumatas* hasta ahora conocido, visitado y tasado. Estaban en cabeza de SM pero sobre el particular había un pleito pendiente entre el Lic. Polo de Ondegardo (para 1572 llevado a cabo por su hijo Gerónimo) y Gaspar de Carranza (Toledo 1975: 34). Carranza los había tenido en encomienda pero le fueron quitados a causa de delitos que cometió. Ahora bien, ¿Como se explica el pleito del Lic. Juan Polo de Ondegardo, encomendero de Santiago del Paso (Cochabamba) por los *churumatas* de Colpavilque? De los 684 indios tributarios de la encomienda de Polo en el Paso visitados por Francisco de Lazarte y Molina durante la Visita General había un número sin precisar que pertenecía al ayllu *churumatas* (Urquidi 1971: 156) indígenas que no se registraron en el lugar en padrones posteriores (AGN Sala XIII, Leg. 18-1-1 y 18-1-3, Padrones de Cochabamba). ¿Serían los *churumatas* del Paso los que se poblaron en Colpavilque? Y si así fuera, ¿Por qué en Yamparaes? En otro orden de interpretación si, como sabemos, el Lic. Polo tuvo la encomienda de Cochabamba que antes perteneciera a Alonso de Camargo, quien a su vez por Cédula de Pizarro poseía a los *churumatas* de Oroncota, ¿Por qué ese pleito por aquellos de Colpavilque? Estos interrogantes aún no son factibles de ser resueltos durante el curso de éste trabajo pero esperamos que de su planteo puedan redundar respuestas de otros estudiosos del área.

Hacia 1607, fecha de la revisita de don Alonso Ortíz de Maldonado, los *churumatas* de Colpavilque sumaban 344 personas cuyo principal es, a la vez, gobernador del pueblo (AGN Sala XIII Leg. 18-4-2). Aún permanecía en Colpavilque un pequeño grupo de *churumatas* en tiempos de la Visita General del virrey duque de La Palata en 1683 (*Ibidem*).

Por último, en el sitio denominado San Pedro de Montalván de Tarabuco, fundado por orden de Toledo en 1570 y situado a unos 60 Km. al SE de La Plata convivían, desde antes de las reducciones, un mosaico de grupos étnicos instalados en calidad de mitmaqkuna para la defensa del territorio, ya que los chiriguano ingresaban a los valles de Chuquisaca por ese paso. El repartimiento de Tarabuco y Presto (en el corregimiento de Tomina) estuvo encomendado en don Francisco de Almendras (Loredo 1940: 56; 1958: 170-171) quien gozó de 1.200 indios luego dispersados, tanto por la guerra que sostenían con los chiriguano, por los malos tratos que les diera el encomendero y por ser, en su mayoría, mitmaqkuna. En 1548, el Lic. Gasca encomendó a los indios de Tarabuco y Presto, en el Cusco, a don Martín de Almendras (*Ibidem* y BN CGGV, documentos Nros. 2339 y 2340). En 1551, en los autos de un pleito entre dos encomenderos por los indios moyos moyos, Martín de Almendras, como testigo de uno de ellos, declaraba:

“...que los indios moyo moyos y *churumatas* y los mitimaes se despoblaron por la guerra que los chiriguano les hazian y se vinieron a vivir en esta comarca a ciertos pueblos deste testigo en los terminos de tarabuco y el repartimiento de juan sedano /encomendero de Paccha/ vezino desta villa se despoblo y vino a poblar a tarabuco...” (BN CGGV. Primera y Segunda...: 134-135).

Puede concluirse, sin más elementos que esta cita, que los mitimaes de los cuales hablaba Almendras eran otros y no los *churumatas*. Sin embargo, en los padrones de Tarabuco correspondientes a la revisita de 1592 se consignó la “Visita de los *Churumatas* Mitimaes”, quienes eran 32 indios (AGN Sala XIII, Leg. 18-4-1. Padrones de La Plata). Posteriormente, en la revisita de 1607 (*Ibidem*) aparecen nombrados como “*Ayllo Churumata*”, poseyendo parcelas (en las que siembran a razón de una carga de maíz por unidad doméstica) y ovejas de la tierra, observándose diferencias entre ellos, por cuanto se dice de algunos que eran pobres y sembraban sólo un poco de maíz.

En síntesis, tanto en lo que fueran los corregimientos de Tomina y Yamparaes, siguiendo la línea de frontera delineada por los ríos Grande al N y el Pilcomayo al S, es posible establecer, a través de variada documentación, la presencia de *churumatas* establecidos desde temprana época colonial. Algunos fueron dados en encomienda a vecinos de La Plata (Alonso de Camargo, Francisco y Martín de Almendras). Sin lugar a dudas, el grupo más numeroso habitó en el pueblo de Colpavilque, nombrado por Matienzo Villaverde de la Fuente, otros en el valle de Oroncota (dentro del repartimiento de Condes de Arabate) y en Tarabuco (corregimiento de Tomina). Asimismo,

todos los pueblos en que se radicaron los *churumatas* tienen la particularidad de ser asentamientos de antiguos mitmaquna incaicos y ellos mismos, reiteradamente, se mencionan como tales.

Churumatas en los valles tarijeños

Prosiguiendo la línea de frontera al Sur hállanse los fértiles valles de Tarija. Esa región y el área circundante, comprendida entre los ríos Pilcomayo y Bermejo y cruzada longitudinalmente por el Pilaya, Camblaya y Guadalquivir fue ocupada por parcialidades de origen étnico diverso. Si la región tuvo población originaria, al presente, es difícil establecerlo. Documentos tempranos coloniales señalan la presencia de quillakas, asanaques, visisas, chichas y juríes en el radio que comprendiera, más tarde, el corregimiento de Pilaya y Paspaya y, chichas, churumatas, tomatas, juríes y moyos moyos, en territorio tarijeño. Fortalezas como las de Esquile y Culpina fueron objeto de mención en el juicio que citáramos (BN CGGV, Primera y Segunda...), como también la de Aquilcha y el pueblo de Chaguaya, al S de Tarija. Toda la región presentaba, desde mediados del siglo XVI, una movilidad indígena notable como consecuencia de las presiones de los chiriguanos y la inseguridad política fronteriza que resultara de la derrota incaica frente a los españoles y del escaso éxito de éstos en fundar asentamientos en el lugar. Puede decirse que los valles tarijeños fueron un corredor migratorio por el que transitaron cichas, tomatas, *churumatas*, juríes, moyos, a veces huyendo en forma temporaria y, las más, definitivamente. Esos grupos, más los carangas y soras (quienes también se asentaron en los valles que pobló Luis de Fuentes) pudieron haber conformado el conjunto de mitmaquna incaicos transplantados desde sus núcleos originarios hasta la línea de frontera y las fortalezas allí emplazadas.

Si bien el territorio tarijeño formó parte de la enorme encomienda de Hernando Pizarro, hacia 1540 eran varios los encomenderos que poseían indios en esos valles sureños, aunque las más de las veces no pudieran gozar de sus tributos por no poder reunirlos. Así, la jurisdicción de Juan Sedano parece no haber sido solamente la de Paccha (Yamparaes) pues en su chacra de Poco Poco (cerca de La Plata) se servía de indios chichas que declaraban ser apatamas de nación⁸. Francisco de Retamoso recibía el trabajo de chichas,

8. ANB TI 1693 N° 32. Visita de la chacra de Pocopoco en la Provincia de Yamparaes por el Oidor Dn. Francisco de Alfaro. Nvbre. 24 de 1693.

carangas y *churumatas*. Luis Perdomo tuvo en encomienda, por Cédula de Vaca de Castro, a los indios *churumatas* de Tarija, de quienes se decía eran 500 (Loredo 1940: 58); de los cuales algunos le hacía sementeras cerca de La Plata (Loredo: 1958, 168) pues allí los tenía por temor a las incursiones de los chiriguano. Luego de la muerte de Perdomo, La Gasca adjudicó a los *churumatas* al Sargento Mayor Diego de Villavicencio y al Comendador Hernán Pérez de Párraga, quienes también gozaron de los tributos de los indios de Totorá que pertenecieran a Perdomo (*Ibidem*). Ello está confirmado por los autos del juicio entre Barba y Ortiz de Zárate, ya que al hacerse comparecer al cacique Tolava, el 7 de abril de 1551, éste decía:

“Que esta encomienda al sargento mayor diego de villavicencio [...] fue preguntado [...] donde es natural dixo que es *churumata* que es desa parte de tarixa...” (BN CGGV. Primera y Segunda: 146).

Ya para 1555, fallecidos Párraga y Villavicencio, la esposa de este último —Constanza de León— se hacía cargo del arriendo del beneficio de las chacras de los indios *churumatas* por las que pagara 1600 pesos en el año citado aunque en ninguno de los documentos consultados se especifica la localización de los mismos. Esos *Churumatas* —entre las menudencias— daban miel, cera, algodón, gallinas y patos. Ya en 1557 esos *churumatas* están en cabeza de SM (AHP Caja Real 1).

La Villa de San Bernardo de la Frontera de Tarija se fundó y pobló en 1574. Luis de Fuentes y Vargas, su fundador, dio en merced diferentes suertes de tierras en un territorio que se extendía, al N, más allá del río Pilaya, por Camataquí y Taxara y al O por Livilivi y los chichas, a quienes había contribuido a reducir. A Juan de la Vega, daba Fuentes en merced, en el valle de la Concepción (a siete leguas al SE de la Villa),

“...la tercia parte de un fuerte que esta junto a la Angostura del dicho Pago, (que hera de los *Churumatas*) con Diez fanegadas de temporal zerca del dicho Fuerte...”⁹.

9. ANB TI 1744 N° 108. Visita y composición de varias tierras practicada por el juez visitador para la medida, venta y composición de tierras, cichas, Chocaya i de la Concepción (Tarija) Gral. don Sebastián Joseph de Amezaga y Troconís.

Asimismo, el general Fuentes otorgaba a Rodrigo Muñoz, en la Pampa de la Concepción, “un fuerte del tiempo pasado qu esta en el dho goaico que le llaman Lecoya...” (*Ibidem*).

Vale decir que los *churumatas* habían sido los habitantes de un fuerte establecido en el valle de la Concepción; otro más de los tantos que citan las fuentes.

Aunque sin precisar los registros utilizados, el Pe. Corrado (1884), quien decía haber revisado “los mutilados y roídos libros del Cabildo y otros antiguos legajos [...] las cláusulas ya de un testamento, ya de una escritura de venta, ya de un título de posesión”¹⁰ sostenía que el territorio de Tarija había sido habitado por:

“[...] unas tribus de indios Chichas, valientes y belicosos [...] Los que vivían en los contornos de Chocloca y Guarivana, junto a la Angostura ya mencionada en los llanos que después por los españoles recibieron el nombre de Valle de Nuestra Señora de la Concepción pertenecían a la parcialidad de los *Churumatas*...” (*Ibidem*: 6-7).

No hay duda entonces que los *churumatas* vivieron al SE de Tarija, en los valles que rodeaban el Guadalquivir y el Camacho y, a fines del Siglo XVI y durante el XVII continuaban habitando las haciendas de la zona, ya como yanaconas o forasteros o, simplemente, como “*churumatas*”, término que adquiere en el Siglo XVIII una connotación fiscal.

La visita más temprana con que contamos para la región es la de 1645 ordenada por el Virrey Pedro de Toledo y Leiva, marqués de Mancera, y realizada por el Bachiller Andrés Martínez de Vergara, Cura y Vicario de Tarija. De esa visita nos interesa rescatar las diferentes situaciones en que se menciona a los *churumatas*. En la chacra de Joan de Segovia, en el valle de la Concepción, se registraba a “Pedro Chorope *churumata* de tasa es casado con Joana también *churumata*...” (AGN Sala XIII, Leg. 20-4-4).

En la chacra de Gerónimo de Caracena, en el mismo valle, se censaron entre los yanaconas a “Pedro Tolava natural de colpavilque en los Yamparaes *churumata* casado” (*Ibidem*).

10. Comajuncosa-Corrado, 1884, p. 5. Nótese que la localización que dan los autores coincide con la que figura en la documentación anterior.

Y, por último, se consignó a los “Indios *churumatas* que se an venido a esta villa desde la gobernación del Tucumán que pertenecen a algunos encomenderos de aquella provincia”, quienes sumaban 21 indios tributarios, 2 reservados y 20 niños varones, no consignando el padrón a las mujeres (*Ibidem*).

De las citas precedentes vale apuntar que los visitantes parecen familiarizados con el término *churumata*, ya que lo utilizan en varias y diferentes ocasiones, fundamentalmente para expresar el “origen” de los empadronados. En el primer caso, resulta significativo que al tasero se lo señale con la voz *churumata*; en el segundo lo mismo ocurre con el yanacona aunque consignándose el lugar de nacimiento, Colpavilque, sitio que destacáramos al evaluar la presencia de *churumatas* en el corregimiento de Yamparaes. En el último caso citamos a aquellos provenientes del Tucumán, de distintos encomenderos, que asistían como forasteros en las haciendas del valle de la Concepción.

Asimismo, cuando los chichas fueron reducidos en los pueblos de San Juan de Talina y Nuestra Señora de la Asunción de Calcha se incluyó, en la última reducción, un ayllu *churumata* el cual, en 1645, contaba con 5 tributarios y 2 reservados, habiendo en el ayllu varios indios forasteros. De modo alguno los *churumatas* de Calcha son forasteros o fugados (Espinoza Soriano 1986), por cuanto poseen tierras en el pueblo y nunca se los mencionó como tales.

* * * * *

De lo expuesto puede realizarse el siguiente balance: aún a pesar de la variada documentación consultada no se considera prudente argumentar sobre el origen de los *churumatas* y menos aún si conformaron una etnia. Si es pertinente destacar que, desde Cochabamba al Sur siguiendo la línea de la frontera incaica, se hallaron asentamientos de *churumatas* en Santiago del Paso, Colpavilque, Tarabuco, Oroncota, Valle de la Concepción y Calcha a partir de fuentes coloniales relativamente tempranas. Esa localización nos permite inferir que a) grupos *churumatas* fueron mitmaquna del Tawantinsuyu en la frontera Sur oriental, b) que algunos de ellos se despoblaron por el empuje de los chiriguano desde los valles tarijeños, corredor migratorio común a varios grupos durante el Siglo XVI, hasta algunos pueblos en los Yamparaes y el Noroeste argentino, c) en todos los casos se relocalizaron junto a sus parientes en un intento por lograr el acceso a tierras, ubicándose en áreas conocidas y habitadas previamente por ellos o sus antepasados.

SIGLAS

- AGN Archivo General de la Nación. Buenos Aires.
AHP Archivo Histórico de Potosí.
ANB Archivo Nacional de Bolivia. Sucre.
BN CGGV Biblioteca Nacional. Colección Gaspar García Viñas de Copias de Documentos del Archivo General de Indias. Buenos Aires.

BIBLIOGRAFIA

- ABERCROMBIE, Thomas A.
1986 *The Politics of Sacrifice. An Aymara Cosmology in Action*. Ph. D. Thesis, University of Chicago.
- BERTONIO, Ludovico
[1612] 1984 *Vocabulario de la Lengua Aymara*. Ceres, la Paz.
- CALANCHA, Fray Antonio de la
[1638] 1978 *Crónica Moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú con Sucesos Exemplares en esta Monarquía*. Ed. Prado Pastor, Lima.
- y B. de Torres
[1638] 1972 *Crónicas Agustonianas del Perú*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Inst. Enrique Flores, España.
- CANALS FRAU, S.
1953 *Las poblaciones indígenas de la Argentina: su origen, su pasado, su presente*, Buenos Aires.
- COBO, Bernabé
[1653] 1964 *Historia del Nuevo Mundo*, en *Obras*. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- CORRADO y Comajuncosa, Frs.
1884 *El Colegio Franciscano de Tarija y sus Misiones. Noticias históricas recogidas por dos misioneros del mismo colegio*. Guaracchi, Italia.

- DEL RIO, Mercedes
 1989 "Estructuración étnica Qharaqhara y su desarticulación colonial", *Historia y Cultura*. XV, (35-73), La Paz.
- y Ana María Presta
 1984 "Un estudio etnohistórico en los corregimientos de Tomina y Yamparaes: casos de multietnicidad", *Runa*. XIV, Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires.
- DOUCET, Gastón G.
 1993 "Acerca de los churumatas, con particular referencia al antiguo Tucumán", *Histórica*, XVII, 1 (21-92), Lima.
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar
 1981 "El reino aymara de quillaca asanaque, Siglos XV-XVI", *Revista del Museo Nacional*. Tomo XLV, (175-274), Lima.
- 1985-86 "Los churumatas y mitmas chichas orejones en los lindes del Collasuyo. Siglos XV-XX", *Revista Histórica*. XXXV, (243-298) Lima.
- LANGER, Erick D.
 1984 *Rural Society and Land Consolidation in a Declining Economy. Chuquisaca - Bolivia, 1880-1930*. Ph. D. Thesis, Stanford University.
- 1989 *Economic Change and Rural Resistance in Southern Bolivia, 1880-1930*. Stanford University Press, California.
- LIZARRAGA, Fray Reginaldo de
 [1603-09] 1968 *Descripción de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- LORANDI, Ana María
 1980 "La frontera oriental del Tawantinsuyu: el Umasuyu y el Tucumán. Una Hipótesis de Trabajo". En: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. XIV, (147-164), Buenos Aires.

- LOREDO, Rafael
 1940 "Relaciones de Repartimientos que existían en el Perú al finalizar la rebelión de Gonzalo Pizarro", *Revista de la Universidad Católica del Perú*. Tomo VIII, Nº 1, Lima.
- 1958 "Memorias de Repartimientos. Charcas". En: *Bocetos para la Nueva Historia del Perú*. Lima.
- MALLO, Nicanor
 1903 *Diccionario Geográfico del Departamento de Chuquisaca*. Sociedad Geográfica Sucre, Sucre.
- MEDINA, José Toribio, ed.
 1895 *Colección de Documentos inéditos para la historia de Chile*, T. IV. *Almagro y sus compañeros*, III, Santiago.
- MURRA, John V.
 1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- 1978 *La Organización Económica del Estado Inca*, Siglo XXI Eds., México.
- PRESTA, Ana María
 1989 "Una hacienda tarijeña en el S. XVII: la viña de 'La Angostura'", *Historia y Cultura*. XIV, La Paz. pp. 35-57.
- RAMIREZ DEL AGUILA, Pedro
 [1639] 1978 *Noticias Políticas de Indias*, Imprenta Universitaria, Sucre.
- RENARD-CASEVITZ, M.F, y T. Saignes
 1986 "Les piémonts orientaux des Andes centrales et méridionales: Des Patanagua aux chiriguano" en Renard-Casevitz, Saignes y Taylor 1986 (11-211).
- RENARD-CASEVITZ, France M., Th. Saignes y A.C. Taylor-Descola
 1980 *L'Inca, l'espagnol et les sauvages: Rapports entre les sociétés amazoniennes et andines du XVe. au XVIIe. siecle*. Ed. Recherche sur les Civilisations, Paris.

- SAIGNES, Thierry
 1979 "Valles y punas en el debate colonial: la pugna sobre los pobladores de Larecaja", *Histórica*. III: 2, (89-141), Lima.
- 1985 *Los Andes Orientales: Historia de un Olvido*. Ceres-Ifea, Cochabamba.
- 1986 *En busca del Poblamiento Etnico de los Andes Bolivianos (Siglos XV y XVI)*. Avances de Investigación, 3. Museo Nacional de Etnografía y Folklore, La Paz.
- SALAS, Alberto Mario
 1945 *El antigal de Ciénaga Grande (Quebrada de Purmamarca Provincia de Jujuy)* Publicaciones del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
- TOLEDO, Francisco de
 1975 *Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo*. Introducción y Versión Paleográfica de N.D. Cook. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- URQUIDI, José María
 1971 *El Origen de la "Noble Villa de Oropesa"*. Cochabamba. Biblioteca de la Municipalidad de Cochabamba.
- VAZQUEZ DE ESPINOZA, Antonio
 [1633] 1948 *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*. Smithsonian Institution, Washington.
- VERGARA M.
 1961 *Orígenes de Jujuy*. Jujuy.
 1968 *Compendio de la historia de Jujuy*. Jujuy.
- ZULAWSKI, Anne L.
 1985 *Migration and Labor in Seventeenth Century Alto Peru (Bolivia)*. Ph. D. Thesis, Columbia University.

